

•  
•  
•  
•  
•  
•  
•

## **PROTOCOLO PARA EL LAVADO DE VEHICULOS**

Este protocolo indica recomendaciones a seguir para el lavado exterior y limpieza interior de vehículos en lavaderos formalmente habilitados, asociados a la Cámara Argentina de Lavaderos Automáticos y manuales de Automotores durante la pandemia del COVID - 19.

De acuerdo a las características edilicias y de organización de cada establecimiento en particular podrá variarse según sea necesario.

### **Importante:**

**Dadas las características de la enfermedad y la dinámica actual de la pandemia, estas recomendaciones se encuentran en revisión continua y podrían sufrir modificaciones teniendo en cuenta nuevas evidencias que puedan ir surgiendo.**

**Este protocolo proporciona recomendaciones para la limpieza y desinfección de vehículos, elementos utilizados y ambientes vinculados a estas actividades en respuesta al COVID-19, recordando que este virus se inactiva tras 5 minutos de contacto con desinfectantes de uso habitual, tales como la lavandina u otros indicados en este protocolo.**

**Las recomendaciones están basadas en la mejor evidencia disponible a la fecha y sujetas a revisión continua.**

**El objetivo específico de este protocolo es lograr la mejor manera posible para limpieza y desinfección de vehículos y los ambientes donde esta actividad se desarrolla. y atender a la seguridad de los trabajadores que realicen las tareas, así como de otras personas que estén presentes en los establecimientos.**

### **1- PROTECCION DEL PERSONAL:**

El personal que efectuó el lavado de las carrocerías deberá utilizar, además del equipamiento habitual (botas de goma y delantal) mascarilla tapabocas y nariz, anteojos de seguridad o antiparras, cubrecabeza opcional y guantes de goma.

La utilización de máscaras faciales es recomendada.

El personal de secado de carrocerías y vidrios, aplicación de siliconas y revividores en exterior, deberán utilizar mascarilla tapabocas y nariz, anteojos de seguridad o antiparras, cubrecabeza opcional y guantes de goma.

La utilización de máscaras faciales es recomendada.

El personal que accede al interior del vehículo, además de mascarilla tapabocas y nariz, anteojos de seguridad o antiparras, cubrecabeza opcional y guantes de goma, usara opcionalmente mameluco protector integral tipo kyvek o similar.

La utilización de máscaras faciales es recomendada

EL personal de recepción y cobranza deberán utilizar mascarilla tapabocas y nariz, anteojos de seguridad o antiparras, cubrecabeza opcional y guantes de goma.

La utilización de máscaras faciales es recomendada.

Se recomienda que la ropa que los empleados utilicen en el proceso de limpieza de automotores no sea la misma que empleen para trasladarse al y desde el lugar de trabajo.

La ropa utilizada se recomienda que entre jornada y jornada laboral sea lavada con detergentes habituales para ello.

En caso de no ser esto posible se recomienda que sea desinfectada muy cuidadosamente rociándola abundantemente y en toda su superficie con una solución de alcohol /agua 70/30% y dejarla secar en forma natural hasta su nueva utilización.

Se mantendrá un control constante de las condiciones físicas del personal, verificando su temperatura corporal y ante el menor síntoma compatible con el COVID -19 (aumento de temperatura, secreción nasal, tos seca, malestar general como cansancio, dolor muscular, dolor de cabeza, dificultad para respirar, etc.) se deberá llamar al 147 para recibir asistencia y

proceder según instrucciones recibidas.

Desde luego, en caso de eventualmente detectarse alguno de los síntomas indicados en cliente presentes en el establecimiento también se dará intervención al 147.

## **2-RECOMEDACIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DE PROTECCION PERSONAL E INSTALACIONES**

Las mascarillas faciales deben reemplazarse toda vez que por su uso se humedezcan o ensucien, por lo que cada establecimiento deberá contar con cantidad suficiente según su dotación de personal.

Aquellas que además tengan filtro de papel, los mismos deben reemplazarse con la frecuencia necesaria para mantener su efectividad.

Si son del tipo lavable se lavarán en un recipiente con agua y jabón neutro y luego de enjuagarse se colocarán durante no menos de cinco minutos dentro de un recipiente con agua con 5% de hipoclorito de sodio (lavandina) u otro desinfectante de similar efectividad, y posteriormente se enjuagarán con abundante agua para su secado que se recomienda se realice al sol.

Los anteojos de seguridad, las mascarillas faciales o antiparras se lavarán con agua y jabón y enjuagaran con abundante cantidad de agua, secándose con hojas de papel tipo toalla o tissue que se descartaran en un recipiente con una bolsa de residuos para estos fines. Finalmente se rociarán con una solución de alcohol/agua 70/30%.

Aun si los guantes que se utilizan son de tipo descartable, el lavado muy frecuente de manos con agua y jabón neutro sin quitarse los guantes es imprescindible.

Cuando los guantes se descarten lo serán dentro de un recipiente con una bolsa de residuos para estos fines.

Al recambiar los guantes será necesario lavarse las manos con agua y jabón neutro, secarse con papel tipo toalla o tissue que serán descartados en un recipiente con una bolsa de residuos para estos fines. Una vez realizado el lavado de manos deberán lavarse también con una solución de alcohol/agua 70/30%.

Para el caso de contar con guantes reutilizables, durante su empleo deben lavarse con agua y jabón neutro y rociarlos con solución de alcohol/agua 70/30%. así como las manos con similar procedimiento y con la mayor frecuencia posible.

Durante la jornada laboral, cada dos horas la ropa del personal deberá ser rociada cuidadosamente con una solución de alcohol/agua 70/30%, así como los mamelucos tipo kyvek opcionales para quienes acceden al interior de los vehículos.

Al final de la jornada deberá hacerse también, dejándose la colgada convenientemente para su aireación y secado.

Todo el resto de la ropa de trabajo debe desinfectarse con rociado de agua /alcohol al final de la jornada.

Todo el equipamiento utilizado para el lavado, y secado, en sí de los vehículos debe ser cuidadosamente lavado y desinfectado entre vehículo y vehículo para evitar posibles contaminaciones entre uno y otro. Siendo así, los cepillos y esponjas empleadas deben permanecer dentro de un recipiente con agua jabonosa y si por algún motivo se descartan deben serlo en las mismas bolsas de residuos destinadas a recibir otros elementos utilizados y descartados en el proceso.

Las rejillas, trapos y microfibras que se empleen en el proceso húmedo deben ser lavadas entre vehículo y vehículo, así como al final de la jornada de trabajo, siendo que en esa ocasión deben además de lavarse con agua y jabón ser colocadas en un recipiente con alcohol/agua 70/30% o en una solución de agua con hipoclorito de sodio o desinfectante similar por un plazo no menor de cinco minutos, luego ser enjuagadas y secadas preferentemente al sol.

Este proceso, de no realizarse con medios mecánicos, debe efectuarse con personal con guantes, barbijos y demás protecciones personales.

Los pinceles, cepillos, boquillas y mangueras de aspiradoras, pistolas y líneas de aire o cualquier otro elemento que tenga contacto con los interiores del vehículo deben desinfectarse entre cada vehículo con el rociado de solución a alcohol/agua 70/30% y de ser secadas será con papel que debe descartarse en las bolsas de residuos ad hoc.

Las bolsas de aspiradoras o los interiores de las mismas deben vaciarse en las bolsas ad hoc preparadas para recibir los residuos y lavadas con solución de agua jabonosa y desinfectadas

con solución de agua/hipoclorito de sodio o desinfectante similar una vez terminada la jornada de trabajo.

Siendo que el virus puede trasladarse en la suela de los calzados, se recomienda a los operarios que luego de salir de un vehículo y entrar en otro limpien las suelas en un felpudo, trapo de piso o similar embebido en una solución de agua/ hipoclorito de sodio u otro desinfectante de similares características.

Se recomienda también en las entradas a los salones de espera o donde se paguen los servicios, o donde ingresen personas.

En estos lugares debe ser intensa la limpieza de mostradores, mesas, sillas, computadoras, posnet, teléfonos, lapiceras, sellos, y cualquier otro elemento de uso habitual con una solución de alcohol/agua 70/30%, y tener a disposición de los clientes, jabón en dispenser, toallas de papel y alcohol en gel para su uso en los sanitarios. Las toallas de papel utilizadas serán descartadas en una bolsa de residuos ad hoc.

En todos los ambientes, tanto aquellos donde accede el público o los empleados los pisos deben frecuentemente ser trapeados con una solución de agua/hipoclorito de sodio u otro desinfectante similar, siendo que se hará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias.

Las manijas de puertas, sanitarios, barandas, exhibidores, etc. serán limpiados con la mayor frecuencia posible utilizando solución de agua/lavandina u otro desinfectante similar.

Todos los elementos que se descarten tanto durante el proceso de lavado y limpieza (trapos, esponjas, papeles para secado como los que se retiren del interior de los vehículos, (diarios, papeles, bolsitas de residuos, tarjetas perfumadas o como resultado del aspirado interior) o toallas en los sanitarios etc. deben descartarse en bolsas de residuos ad hoc.

Al final de la jornada estas bolsas ad hoc serán interiormente rociadas profusamente con una solución de agua / hipoclorito de sodio u otro desinfectante antes de ser descartadas para el retiro del servicio de recolección.

Los productos de limpieza y desinfección usados habitualmente en establecimientos sanitarios, y que son los recomendados para el uso en los lavaderos de autos, tienen capacidad suficiente para inactivar virus. no se requieren productos especiales.

Los desinfectantes probados para eliminar virus son: hipoclorito de sodio 500-1000ppm u otros clorados, alcoholes 62/70%, compuestos fenólicos, compuestos de amonio cuaternario y peróxido de hidrogeno 0,5, mono persulfato de potasio.

La dilución correcta de hipoclorito de sodio para desinfección es de 1000ppm y es dependiente de la concentración inicial del clorado. Por ejemplo, partiendo de una concentración inicial de 55 grs. de cloro por litro, hacer la siguiente cuenta:

$1000 \text{ (ppm)} \times 1000 \text{ (ml. de agua en el pulverizador)} / 55000 \text{ (grs. de cloro a mg.)} = 20 \text{ cc de cloro en un litro de agua.}$

Los clorados se usan en pulverizadores y la concentración mínima para eliminar el virus es 500ppm.

Cada uno de estos productos recomendados deberán usarse según convenga en el proceso de desinfección, asegurando que no produzcan daños a las superficies pintadas, plásticas, telas y otros componentes del vehículo.

En general se recomienda como efectivo y poco dañino, fácil de emplear y de costo razonable la solución de alcohol agua 70/30%

### **3- RECOMENDACIONES PARA EL PROCESO DE LAVADO.**

En caso de ser posible, deberá evitarse (en tanto el organigrama del trabajo lo permita), que el cliente o sus pasajeros desciendan del vehículo. hasta que sea necesaria su limpieza interior. Por ello, al recepcionar al mismo y eventualmente entregarse un ticket hacerlo a través de la ventanilla e indicar al conductor las instrucciones para el traslado del vehículo por los pasos siguientes.

Es recomendable entregar al cliente un folleto explicativo del organigrama de funcionamiento y las recomendaciones para cuando deba bajar del vehículo.

En caso de que esto no sea posible y el conductor y pasajeros deban descender del vehículo deberán mantenerse con otras personas y con el personal del establecimiento a la mínima

distancia social de dos metros, en tanto estén en el local y deberán utilizar barbijos de seguridad mientras lo hagan.

Es recomendable, en aquellos casos que sea posible, el otorgamiento de "turnos de lavado" para evitar eventuales aglomeraciones de vehículos, aunque de todas maneras cualquiera sea la cantidad de los mismos en el establecimiento deberá mantenerse una distancia mínima entre ellos de tres metros.

Si es el personal del lavadero quien llevara el vehículo a través del proceso deberán tomar las siguientes precauciones:

Deberá contar con todos los elementos de seguridad personal, y opcionalmente el mameluco integral tipo kyvek o similar.

Antes de ingresar al vehículo, rociar la manija exterior de la puerta y el asiento y respaldo del asiento y apoyacabezas del conductor con una solución de alcohol/agua 70/30% y una vez adentro hacer lo mismo con el volante, palanca de cambios y freno de mano, manija de llaves y todo elemento que eventualmente deba tocar en el proceso, secarlos con papel toalla o tissue que será descartados en las bolsas de residuos ad hoc.

Como alternativa pueden utilizarse toallas de papel embebidas en desinfectante tal como se ofrecen en el mercado, asegurando que la acción desinfectante de las mismas esté garantizada por el fabricante del producto.

Las toallas utilizadas serán descartadas en las bolsas de residuos ad hoc.

Luego de llevar el vehículo hasta el sector de lavado el empleado descenderá del mismo y una vez enjuagado retornará a buscarlo para llevarlo a otros estadios del proceso.

#### **LAVADO DE CARROCERIA:**

Sera conveniente aumentar los porcentajes de shampoo /detergente en el lavado, que debe ser especialmente cuidadoso para acceder a todas las partes de la carrocería, parrilla, accesorios exteriores etc. y así remover la materia orgánica e inorgánica mediante fricción con cepillos o esponjas y realizar el enjuague con abundante agua a presión para eliminar la suciedad por arrastre y evitar restos de suciedad o shampoo antes de los procesos siguientes.

En caso de que el lavador abra las puertas para lavar marcos y contramarcos de las mismas debe hacerlo a posteriori del lavado de la carrocería y en especial luego de haber lavado con intensidad las manijas exteriores.

No deberá tocar manijas interiores, tapizados etc., que aun pudieran estar contaminados si el conductor permanece en el vehículo.

#### **SECADO E INTERIORES.**

Toda vez que se termine el lavado, si el cliente permaneció en el vehículo lo conducirá hasta donde se le indique para las próximas operaciones y descenderá del mismo manteniéndose a distancia social de los trabajadores y otras personas en el lugar.

En caso de que lo conduzca personal del establecimiento, el mismo operario que lo condujo al lavado lo llevara a la sección de secado y terminación.

El secado exterior, marcos y contramarcos de puertas se realizará con trapos rejilla, trapos o microfibras, las que, como se indicó, deberán lavarse entre vehículo y vehículo con agua y jabón y desinfectarse con una solución de agua y lavandina o algún desinfectante de similar efecto.

Esta operación debe realizarse entre vehículo y vehículo para asegurar no transmitir el virus entre unidades

Posteriormente al secado exterior se aplicará por rociado a toda la carrocería, vidrios y accesorios una solución de alcohol/agua 70/30% que en caso de ser necesario secar se hará con trapos rejilla, gamuzas o microfibras que solo se usaran para este destino y que no deben mezclarse con el resto de los elementos similares.

La aplicación de siliconas y abrillantadores en el exterior se hará de la forma habitual en plásticos y gomas.

La limpieza y secado de vidrios de puertas delanteras y traseras y de paneles de puertas que se pueda efectuar sin ingresar al vehículo se hará con una solución de alcohol/agua 70%30 o con una solución de agua y lavandina o un desinfectante de características similares, siendo que, las rejillas, trapos o microfibras para este uso deberán también lavarse y desinfectarse entre vehículo y vehículo.

Se aplicará posteriormente un rociado de la solución agua/alcohol o desinfectante en los vidrios y se los secará con toallas, trapos o microfibras que solo se usaran para este destino.

El operario aspirador (equipado con todas las medidas de protección (y el mameluco opcional) deberá retirar las alfombras adicionales de goma, lavarlas con agua y detergente, enjuagarlas con agua a presión, secarlas con rejillas, trapos o microfibras que solo se destinaran a estos efectos y luego rociarlas con una solución agua /alcohol o desinfectante de ambos lados y dejarlas secar en forma natural.

Las rejillas, trapos o microfibras empleadas para secar alfombras deberán lavarse y desinfectarse entre vehículo y vehículo.

Posteriormente procederá al aspirado del interior del vehículo, incluyendo asientos, respaldos, apoyacabezas, ceniceros, consola, gavetas, apoyabrazos, apoya vasos y otros lugares donde sea necesario.

Luego del aspirado deberá limpiar la boquilla y manguera de la aspiradora con una solución de agua/alcohol o desinfectante.

Durante el mantenimiento de este protocolo se recomienda no aspirar ni limpiar los baúles de los vehículos.

El personal que efectuó la limpieza de parabrisas, luneta y demás interiores del vehículo deberá tener todas las protecciones necesarias y opcionalmente el mameluco.

La limpieza se hará inicialmente pasando un pincel por rejillas de aire acondicionado, baguetas, etc. y luego rociando una solución de agua/alcohol o desinfectante sobre las superficies de consola, volante, columna de dirección, palancas de cambio y freno de mano, parasoles de ambos lados, espejo retrovisor, cinturones de seguridad, etc.

Todas las superficies serán secadas con rejillas, trapos o microfibras que luego tendrán el proceso de lavado y desinfección entre vehículo y vehículo. Cepillos, pinceles u otros elementos que se utilicen deberán desinfectarse en una solución de alcohol/agua 70/30% entre vehículo y vehículo.

Posteriormente se aplicará por rociado una solución de agua/alcohol o desinfectante sobre todas las superficies, incluyendo asientos, respaldos, apoyacabezas, alfombras interiores, techo, gavetas, cinturones de seguridad etc. que preferentemente se dejen secar de manera natural para eliminar cualquier vestigio de virus.

El parabrisas y luneta por la parte interior se secará con rejilla, trapos o microfibras que luego se lavaran y desinfectaran entre vehículo y vehículo.

En las presentes circunstancias se recomienda la no aplicación de siliconas y revividores en los interiores de los vehículos.

El aspirador volverá a colocar las alfombras de goma y se recomienda la colocación sobre ellas de alfombras suplementarias de papel al menos en los puestos delanteros.

En este momento el vehículo se encuentra listo para ser entregado al cliente, y se recomienda disponer de una felpudo o trapo de piso embebido en agua/lavandina u otro desinfectante para que los ocupantes se limpien las suelas de su calzado antes de subir al vehículo.

#### **CONSIDERACIONES GENERALES:**

El personal será debidamente instruido por el empleador para tomar todos los recaudos necesarios, en especial los recomendados por las ART, en cuanto al lavado de manos con agua y jabón, estornudar en el pliegue del codo, mantener la distancia social, no compartir platos, vasos, botellas, bombillas etc., y demás recomendaciones ya de conocimiento público.

Es muy importante que toda vez que ingresen al establecimiento luego del viaje desde su domicilio laven y desinfecten sus manos, y desinfecten mediante el rociado de solución de alcohol/agua 70/30% ropas y suelas de calzado, así como bolsos u otros elementos que hubieren transportado, incluyendo celulares.

Asimismo, el empleador instruirá al personal en cuanto al protocolo de atención a los vehículos para que el mismo siga fielmente los pasos e instrucciones del mismo. y deberán notificarse fehacientemente sobre la implementación del protocolo y sus instrucciones.

Debe velarse también que el personal utilice barbijos y de ser posible anteojos de seguridad y tomen todas las precauciones durante su traslado desde su vivienda hasta el establecimiento y en su viaje de regreso.

Se les debe recomendar que al llegar a sus viviendas tomen nuevamente la precaución de lavado de manos, desinfección de las mismas y todos los demás recaudos similares a los necesarios al ingresar a su lugar de trabajo.

Los establecimientos abiertos mantendrán una guardia mínima de personal, el que, en lo posible será aquel que este en proximidad con el establecimiento para minimizar el uso de transporte público

Así mismo los establecimientos mantendrán un horario restringido de actividad, procurando también establecer turnos de servicios para evitar eventual aglomeración de vehículos que, aun dentro del establecimiento deberán mantener una distancia entre los mismos de no menos de 2 metros.

Todos los establecimientos deben tener especiales consideraciones en cuanto a la higiene y limpieza en general, recomendándose el lavado y con agua a presión, de los playones de lavado y secado, acceso, salidas, y veredas.

En las salas de espera, confiterías, oficinas, vestuarios, sanitarios, depósitos y todo otro espacio donde haya presencia de personas se deben mantener estrictas condiciones de higiene, recomendándose la limpieza con agua/lavandina u otro desinfectante similar.

Las superficies horizontales se limpiarán rociando desinfectante sobre un paño limpio y empapararlo lo suficiente y limpiarse las superficies a fondo durante más de un minuto.

Mantener la distancia social de dos metros entre personas.

En el cobro de los servicios se tendrá especial cuidado en la desinfección de billetes, posnet, controlador fiscal, lapiceras y lugares de apoyo y se desinfectaran entre cliente y cliente utilizando una solución de alcohol/agua 70/30%. se fomentará el uso de los medios de pago electrónicos.

La instalación de barreras físicas sobre mostradores de cobro para aislar al personal de los clientes es recomendada

El establecimiento se reservará el derecho de admisión y permanencia de clientes en cuanto ello importe una violación del protocolo.

Los clientes que desciendan de los vehículos deberán obligatoriamente emplear barbijos de seguridad.

De ser posible, colocar cartelería informativa sobre este protocolo y entregar un folleto explicativo sobre el mismo a los clientes.

Las referencias para el presente protocolo se basaron en el informe del Ministerio de Salud de la República Argentina

COVID-19

Limpieza y desinfección

Material sanitario, superficies y ambientes

Recomendaciones 15 de abril 2020-

**CAMARA ARGENTINA DE LAVADEROS MANUALES Y AUTOMATICOS DE AUTOMOTORES.**